



Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día miércoles 17 de mayo del 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera; Consejero Maestro; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Paulino Vera Hernández, Alumno Consejero Suplente; y Sandra Paola Amaya Domínguez; Alumna Consejera Posgrado, integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente Orden del día:

1. Lista de presente
2. Determinación de perfil de plaza vacante Tiempo completo

La Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora de la Facultad expone al Pleno la necesidad de requerir apoyo a la Vice-Rectoría Región Veracruz y a la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud, para solicitar ante las Autoridades competentes, el otorgamiento de dos **Plazas de Profesor de Tiempo Completo** sustentada en los siguientes considerandos:

- a) La solicitud de una de las plazas arriba señaladas corresponde a la necesidad de cubrir la falta de un Profesor de Tiempo Completo (Q.F.B. Roberto Emilio Castañeda Hernández No. plaza 16426) que por jubilación deja vacante.
- b) La necesidad de cubrir las experiencias educativas en oferta de Bioquímica Clínica NRC 42272, Bioquímica Clínica enzimática NRC 42290, Certificación de los laboratorios NRC 50126, Servicio Social NRC 58644 para el periodo Agosto 2023- Enero 2024 correspondientes al área disciplinar operando a partir del 01 de Agosto del 2023, con una matrícula prospectiva de 120 estudiantes derivado de la planeación académica UV y de la preinscripción en línea.
- c) El personal a cubrir la plaza antes mencionada contribuirá al cumplimiento del Plan de Desarrollo Académico de la entidad (PLADIA) 2023 - 2025 participando en otras actividades como: formar parte del cuerpo académico Diagnóstico Clínico por el Laboratorio y Evaluación de Impacto Ambiental (en formación); asesoría a estudiantes que desarrollen la parte experimental, y el análisis estadístico de los resultados de los trabajos recepcionales de forma semestral, así como también, integrarse a las mesas de trabajo del proceso de mantenimiento de la acreditación del programa educativo, ante el Consejo Nacional de la enseñanza y el ejercicio profesional de las ciencias químicas (CONAECQ) y del rediseño curricular de la Lic. en Química Clínica en proceso.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Por lo tanto, **EL PERFIL QUE SE SOLICITA CONVOCAR ES:**

**Licenciatura en Química Clínica, con Maestría afín al área de ciencias de la salud, y/o doctorado en química clínica y experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional.**

- d) La solicitud de la otra plaza arriba señalada corresponde a la necesidad de cubrir la falta de otro Profesor de Tiempo Completo (Dr. Mario González Santes No. plaza 12272) que por jubilación deja vacante.
- e) La necesidad de cubrir las experiencias educativas en oferta de Bioética NRC 36941, Estadística Inferencial NRC 36903, Estadística Inferencial NRC 36948, Estadística Inferencial NRC 49883 para el periodo Agosto 2023- Enero 2024 correspondientes al área disciplinar operando a partir del 01 de Agosto del 2023, con una matrícula prospectiva de 120 estudiantes derivado de la planeación académica UV y de la preinscripción en línea.
- f) El personal a cubrir la plaza antes mencionada contribuirá al cumplimiento del Plan de Desarrollo Académico de la entidad (PLADEA) 2023 – 2025 participando en otras actividades como: formar parte del cuerpo académico Ciencias del Laboratorio Clínico (en consolidación); asesoría a estudiantes que desarrollen la parte experimental, y el análisis estadístico de los resultados de los trabajos recepcionales de forma semestral, así como también, integrarse a las mesas de trabajo del proceso de mantenimiento de la acreditación del programa educativo, ante el Consejo Nacional de la enseñanza y el ejercicio profesional de las ciencias químicas (CONAECQ) y del rediseño curricular de la Lic. en Química Clínica en proceso.

Por lo tanto, **EL PERFIL QUE SE SOLICITA CONVOCAR ES:**

**Licenciatura en Química Clínica con Maestría y/o Doctorado en Química Clínica ó en Hematología Diagnóstica por el Laboratorio. Con experiencia profesional en el Laboratorio clínico y docencia a nivel superior.**





Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Una vez analizada la situación arriba señalada, el Pleno avala dicha petición, dándose por terminada la sesión, a las once horas de la fecha arriba señalada.

#### INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

			
<b>Presidente</b> Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	<b>Secretario</b> M.M.F. Sushenka Bonilla Rojas	<b>Consejero Maestro</b> Dr. Alfonso Alexander Aguilera	<b>Mtro. Integrante</b> Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
<b>Maestro Integrante</b> Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	<b>Paulino Vera Hernández</b> Alumno Consejero Suplente	<b>Sandra Paola Amaya</b> Domínguez Alumna Consejera Posgrado	